

Proceso No.2018-350

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial, el despacho dispone:

Señalar como nueva fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL, la hora de las 9:00 a.m. del día 5 del mes de octubre de 2022, la cual se llevará a cabo como lo determina el art. 372 del C. G. del P, en el bien objeto de la demanda.

La forma de la audiencia se les comunicará a las partes en forma oportuna a los correos suministrados. En ella se practicará interrogatorio oficioso a las partes.-

NOTIFÍQUESE,


NANCY LUCÍA MORENO HERNÁNDEZ
JUEZ (E)

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No.054 hoy 26 de mayo de 2022.
El Secretario,

CRISTIAN ALBERTO MORENO SARMIENTO